

Solicitan acciones que garanticen compensación económica a usuarios afectados por corte de suministro eléctrico

Frente a las graves consecuencias que están viviendo las casi 300 mil personas afectadas por el corte de suministro eléctrico, la diputada Maite Orsini ofició a la Superintendencia de Electricidad y Combustible para solicitar diversas acciones que garanticen tanto la compensación económica de los daños causados, así como el cumplimiento de calidad del servicio de la empresa distribuidora ENEL en eventos futuros. La legisladora solicitó el detalle de los procedimientos de compensación automática y de fiscalización que efectuará la institución, de acuerdo a lo establecido en la ley 18.410.

"Es imprescindible que las personas que han sido afectadas por este crítico corte de suministro eléctrico, sean compensadas y se les devuelvan los recursos que han perdido a raíz de esta situación que ha generado una verdadera crisis social. El Estado debe garantizar que las pérdidas que han experimentado estos días sean indemnizadas y las familias puedan sobreponerse frente al daño que han vivido", señaló la diputada Maite Orsini.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





La legisladora agregó que "Por ello solicité a la superintendencia que informe respecto a las sanciones que se cursarán por la deficiente información entregada a los usuarios afectados, las medidas que a futuro tomará para evitar este nivel de afectación en el suministro eléctrico y las asesorías que entregarán, a fin de que puedan ser resarcidos íntegramente por la grave afectación a sus bienes y su calidad de vida. Las fallas que ha demostrado Enel en la prestación de este servicio son reiteradas y debemos tomar las acciones necesarias que permitan dar garantías de que no volverán a ocurrir", dijo la diputada Orsini.

y tú, ¿qué opinas?

